

## **ANEXO X**

CERTIFICADO DE TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO DE RESERVA DE PLAZA
---

El servicio de Orientación correspondiente de .....  
..... ante la solicitud presentada por Don/Doña  
.....en calidad de padre, madre,  
tutor/a legal o persona que ejerce la guarda y/o acogimiento del menor (tachar lo que no proceda) del  
alumno/a: .....

### HACE CONSTAR:

Que siguiendo los artículos 10.3 y 12.2 de la Orden de 3 de enero de 2022 por la que se desarrolla el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se está tramitando para el/la alumno/a anteriormente citado/a, el informe que acredita la reserva de plaza para su posterior presentación junto a la solicitud de admisión en centros docentes sostenidos con fondos públicos (Anexo II de la Resolución de 7 de enero de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca el procedimiento para la admisión del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2022/2023) por la condición que se marca por esta vía:

- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de necesidades educativas especiales.
- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de incorporación tardía al sistema educativo o que presente desigualdades educativas derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

El/la responsable del Servicio de Orientación correspondiente

Fdo: .....